



Santa Martina V. y M.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast.					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol a las 7	
7 de la m.	5 g.	28 p. 4 l.	E.	y 0 m. y 12 s.	
12 del día	8½ g.	28 p. 4 l.	O.	se pone á las 4.	
5 de la t.	7 g.	28 p. 4 l.	NO.	y 00 m. y 38	

Carta del general Hugo al brigadier Don Juan Martín el Empecinado (1).

V. S. debe de creer que tengo de V. una opinión bastante buena para creer que puede dar crédito á las mentiras que se cuentan, y especialmente sobre la derrota del mariscal Massena. Estas cosas pueden hacerse creer á hombres sin talentos, y no á los sensatos.

Las cosas políticas deben tener término dentro de poco tiempo; y algunos hombres que sirven contra nosotros reconocerán que han resistido en valde demasiado tiempo.

Los españoles de todas las opiniones convienen en que no se podrán encontrar mas grandes qualidades que las que adornan al Rey José I. ¿Por que han de ser en

(1) *Esta carta mal forjada es toda de letra del renegado D. Rafael Sacristan.*

adelante cubiertos de sangre los campos de la España?
¿ Por que se han de matar españoles por españoles? ¿ Por
que ha de excitarse la destruccion de los pueblos y la
generacion presente para lograr un Rey, quando le te-
nemos el mejor en el trono de Madrid?

Muchos males pueden evitarse aun, y particularmen-
te en esta parte todo puede acabarse. ¿ Qué dificultad
puede haber en que V. sirviese á la España baxo el rey-
nado de José I? Y los valientes oficiales y soldados que
V. tiene á su lado, tanto en caballería como en infan-
tería, ¿ no podrian entrar á su servicio, y recibir una
organizacion verdaderamente militar?

Si V. quiere conocer mis proposiciones, no solamen-
te relativas á V. sino á todos sus oficiales y soldados, pue-
de enviarme una persona de confianza para conocerlas.
Y si quiere comprehender en ellas á la Junta de Huer-
ta-Hernando puede tambien hacerlo. Espero una contex-
tacion pronta, y le aseguro de mi perfecta considera-
cion. = El Mariscal de Campo J. L. de Hugo. Humanes
y Diciembre 7 de 1810.

Contextacion del Brigadier D. Juan Martin.

Para el Mariscal D. Leopoldo José Sigisberto Hugo.

Aprecio como debo la opinion que V. ha formado de
mi; Yo de V. la tango muy mala; pero sin embargo
si arrepentido de sus atrocidades, y cansado de ser es-
clavo quisiese V. encontrar su libertad, sirviendo á una
Nacion valiente y generosa, el Empecinado os ofrece que
encontrareis proteccion.

Que Massena se ha rendido con su ejército el 4 de
Noviembre parece que no admite duda; pero sea en-
horabuena falso, lo cierto es que sino ha perecido,
perecerá; porque su madre la fortuna hace dias que le
mira rostrituerta.

No dudo que las cosas políticas tendrán término den-

119

tro de poco tiempo, porque parece que todas las naciones se van conjurando contra la Francia, y sin eso la España ha tenido siempre, y principalmente en el día sobradas fuerzas, energía y constancia para humillar las legiones del hermano de vuestro Rey.

Estas grandes qualidades que supone V. en José I. el Rey de Madrid, solo pueden serlo en el concepto de hombres venales y corrompidos. Si tan bueno es ¿ cómo comete ó consiente que se cometan tantas iniquidades? Nunca podrá ser bueno un usurpador, pérfido y Alevoso. Los españoles que toman partido por el hermano de Napoleon deben ser muy pocos, y aunque muchos, siempre despreciables. La parte sana de la Nacion, que es la mayor, y en donde esta la fuerza, aborrece y detesta hasta el nombre francés.

Me admiran ciertamente los sentimientos de humanidad que V. me manifiesta: publiquenlos Cifuentes, Trillo, duron Ita, lugares del valle, y todos los demas pueblos que han tenido la desgracia de que los hayan pisado V. y sus soldados. Yo que he presenciado sus obras, ¿ cómo he de creer sus palabras?

En vano se fatiga V. si pretende persuadirme, y á mis subalternos y soldados, á que desistamos de nuestro honroso empeño. Tenga V. entendido que si solo quedara un soldado mio, aun no se habia concluido la guerra porque todos ellos, á imitacion de su Gefe, han jurado guerra eterna á Napoleon, y á los viles esclavos que le siguen.

Si quereis, decid á vuestro Rey, y á todos vuestros hermanos, que el Empecinado y sus tropas morirán en defensa de su patria, porque jamás pueden unirse á unos hombres envilecidos, sin honor, sin fe, y sin religion de ninguna clase.

Me hará V. el favor de evitar toda correspondencia; y le aseguro con este motivo la mas perfecta consideracion. = J. M. el Empecinado. = Cogolludo y Diciembre 8 de 1810.

CORTES.

Con fecha de 15 de noviembre último las Cortes generales y extraordinarias se han servido dirigir al Consejo de Regencia el Real decreto siguiente.

“Las Cortes generales y extraordinarias, penetradas de quan importante y urgente sea para el mejor sostenimiento de la santa causa que defiende la nacion, completar y aumentar sus exércitos; han decretado autorizar, como autorizan, al Consejo de Regencia á que levante para el fin indicado los ochenta mil hombres que pide. Tendrálo entendido el Consejo de Regencia para cuidar de su cumplimiento, y para hacerlo imprimir, publicar y circular. = Luis del Monte, Presidente. = Evaristo Perez de Castro, Diputado Secretario. = Manuel Luxan, Diputado Secretario. = Real Isla de Leon á 15 de noviembre de 1810.”

Noticias del País.

Dia 1. de Febrero se despachará correo para Mahon.

El que quiera comprar unas vidrieras de balcon acuda al Corredor Moll el que dará razon.

En la Imprenta de este Diario darán razon donde vive un emanuense con buen caracter de letra que solicita escribir por hojas ó por meses.

T R E S D I A S.

Hoy empiezan tres dias de Bacalao á 2 sueldos la libra, y de azucar á 3 sueldos idem.

CON SUPERIOR PERMISO!

EN LA OFICINA DE BUENAVENTURA VILLALONGA.